

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVICOLA AVIFIP S.A CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO AÑO 2019

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y uno día del mes de enero del año 2018 a las diez horas treinta minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en el Guasmo Sur, Cooperativa Molina de Frank Mz. 3753 solar # 16 se reúnen los accionistas de la compañía Avícola Avifip S.A. la Señora Ayala Verdezoto Sandra Diana, por sus propios derechos y propietaria de trescientos veinte acción de un dólar cada una, el señor Pereira Vera Fidel Alfonso igualmente por sus propios derechos y propietario de cuatrocientos acciones de un dólar cada una y la Señorita Pereira Ayala Lady Diana propietario de ochenta acciones de valor de un dólar y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00 (Ochocientos Dólares Americanos) representado en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre el Estado de situación Financiera y Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades que presenta el señor Gerente General por el ejercicio del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre e Informe que presenta el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2017.

Actúa como presidente de la sesión su titular la señora Ayala Verdezoto Sandra Diana, y como secretario el señor Gerente General Pereira Vera Fidel Alfonso , la presidenta de la sesión dispone a la secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra el señor Pereira Vera Fidel Alfonso quien actúa como secretario y manifiesta que para el estricto cumplimiento a as resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se debe aprobar por parte de los accionistas los Estados de Situación Financiera, el Estad de Resultado Integral, el informe de actividades que presenta

el señor Gerente General como también el informe del Comisario, todos correspondientes al ejercicio por el periodo del año 2018 y luego de deliberar ampliamente sobre estos puntos de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el informe de actividades que presenta el señor Gerente General como también el informe del Comisario, todos correspondientes al ejercicio por el periodo del año 2018 y luego de deliberar ampliamente sobre estos puntos se resuelve:

Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral correspondientes al ejercicio del año económico del año 2018, el informe presente por el señor Gerente General en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2018, el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2018. No habiendo otro asunto que tratar la señora presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las doce horas treinta minutos.

AYALA VERDDEZOTO SANDRA DIANA

PRESIDENTA DE LA SESION ACCIONISTA

PEREIRA VERA FIDEL ALFONSO

SECRETARIO DE LA SESION ACCIONISTA

PEREIRA AYALA LADY DIANA

ACCIONISTA